



# INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIROM C. LTDA.

---

---

Guayaquil, Junio 8 de 1988

Señores

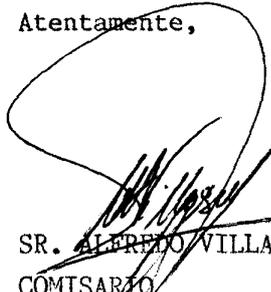
JUNTA GENERAL ACCIONISTAS

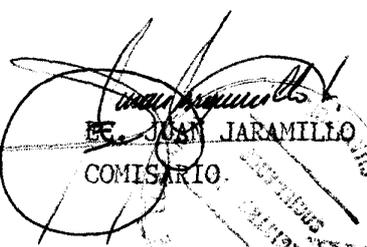
INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIROM C. LTDA.

Ciudad

ALFREDO VILLACIS MIRANDA Y EC. JUAN JARAMILLO, en nuestra calidad de COMISARIOS de la compañía Industrial Inmobiliaria HENAGUIROM C. LTDA., tenemos a bien informar que una vez revisado el Balance Económico y los Libros Contables, los mismos que reflejan la realidad económica de la empresa, los cuales se encuentran bien llevados y de acuerdo a las normas contables aceptadas por la Ley, aprobamos el Balance, el que debe ser presentado a la Superintendencia de Compañías para los fines correspondientes.

Atentamente,

  
SR. ALFREDO VILLACIS MIRANDA  
COMISARIO

  
EC. JUAN JARAMILLO  
COMISARIO

